

SE-70

Florencia, 30 de abril de 2020

**CIRCULAR No. 00073**

**PARA:** DIRECTIVOS DOCENTES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

**DE:** YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS, Secretaria de Educación Departamental

**ASUNTO:** Orientaciones para la atención de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con discapacidad, referente al tema de inclusión y equidad en la educación, en el marco de la emergencia COVID-19..

Cordial Saludo,


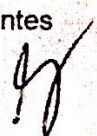
La Administración Departamental en cabeza del Gobernador del Caquetá, ARNULFO GASCA TRUJILLO, a través de la Secretaría de Educación Departamental, busca promover y garantizar el desarrollo de ambientes de aprendizaje sin discriminación o exclusión alguna, que pretendan acompañar a las familias, de manera que el centro sea el bienestar de las personas con discapacidad y brindar elementos que favorezcan la unión familiar, el acompañamiento asertivo, la estructuración de rutinas en familia y la consolidación de lazos afectivos, en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.

El Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Nacional para Ciegos - INCI han dispuesto apoyo pedagógico a docentes de estudiantes sordos y Ciegos, a través de la página web del INCI <http://inci.gov.colcovid19>, en el cual se pueden encontrar diez (10) videos con recomendaciones de cuidados preventivos para personas con discapacidad visual, como también veinte (20) comunicados con actualizaciones de las directivas del Gobierno Nacional adaptados a formatos accesibles, asesoría virtual en vivo sobre tipos de texto con más de 500 visualizaciones, Interpretaciones en LSD del programa "Profe en tu Casa" del MEN, transmitido a través de RTVC.

En ese mismo orden, como fomento a la lectura se ha dispuesto una Biblioteca virtual para ciegos y Tutoriales virtuales, tercer concurso de Cuento para personas Ciegas.

Por consiguiente, se recomienda revisar los PIAR de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 1421 de 2017. En el caso de Población con Discapacidad, es importante que las actividades pedagógicas respondan a las diferentes discapacidades para lo cual, el docente de área realice los ajustes razonables y apoyos correspondientes

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4353887 - (8)4362130  
[www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co) - [sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co](mailto:sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co) - [educacion@caqueta.gov.co](mailto:educacion@caqueta.gov.co)  
Florence - Caquetá - Colombia







GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETA**  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
NIT. 800.091.594-4



SE-70

Continuación Circular No. 00073 de fecha 30 de abril de 2020

a partir del Plan de Aula propuesto, para garantizar el derecho a la inclusión y equidad en la educación.

Para ello, es preciso incluir escenarios virtuales de aprendizaje o material de apoyo en los kits dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional a través del **"Portal Colombia Aprende"**, **"Banco de Materiales Digitales"**, **"Aprende Digital: contenidos para todos"**, <https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/> según las posibilidades de cada Institución Educativa.

Cordialmente,



**YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS**  
Secretaria de Educación Departamental

Radicado: N/A

Copia: N/A

Anexos:

Revisó: JACKELINE ORTIZ CABRERA - Jefe Dirección de Calidad

Revisó: LINA MARIA CALDERON OME, Jefe Dirección de Cobertura

Proyectó: Claudia Herrera - Socorro Endo Collazos 16/04/2020

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4353887 - (8)4362130  
[www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co) - [sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co](mailto:sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co) - [educacion@caqueta.gov.co](mailto:educacion@caqueta.gov.co)  
Florencia - Caquetá - Colombia